ACTA No. 4145.020.14.63.	FECHA:	16 / jun / 2022
	HORA INICIAL:	09:00 a.m.
	HORA FINAL:	11:00 a.m.
OBJETIVO: Realizar articulación entre las Estrategias Movilidad Saludable, Segura, Sostenible, Movilidad Activa y Estrategia Entornos para la Vida.	LUGAR: Salón auditorio Sociedad Mejoras Públicas	

ASISTENTES: Yamile Ramírez Arbeláez – Profesional Universitario, Johnny Eduardo Narváez Palacios – Profesional Universitario, Nancy Giraldo de Reinoso – Contratista, Nubia milena Duque – Contratista. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y socialización objetivo de la reunión
2. Generalidades Movilidad
3. Intervención Secretaría de Movilidad
4. Tareas y Compromisos

DESARROLLO:

1. Saludo y socialización objetivo de la reunión

Se dio inicio a la reunión con el saludo por parte de Yamile Ramírez Arbeláez– Responsable del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida de la Secretaría Distrital de Salud de Cali, dio la bienvenida a los representantes del Comité Municipal de Entornos pertenecientes a las Secretarías de Movilidad, Seguridad y Justicia y el DAGMA.

Informó que el objetivo de la reunión es concertar una estrategia para articular las Estrategias de Movilidad Saludable, Segura y Sostenible; de Movilidad Activa y de Entornos para la Vida; a partir de una problemática identificada de siniestralidad vial, lo cual exige que algunos Organismos deben aportar a su disminución.

Seguidamente cada uno de los asistentes hizo una breve presentación personal.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

2. Generalidades de Movilidad

Yamile Ramírez Arbeláez socializó generalidades con relación a estadísticas de siniestros viales a nivel nacional, encabezando Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca.

Hizo referencia a los conceptos de movilidad, de Planeación de la Política de Seguridad Vial del Pais; contenidos en el Plan Decenal de Salud Pública; a las acciones por los tres componentes.

Socializó propuestas – acciones: 1. Coordinación intersectorial, 2. Desarrollo de Capacidades, 3. Participación Social, 4. IEC, 5. Educación y comunicación para la salud.

Comentó que hicieron revisión con la Secretaría de Movilidad de los tres componentes, con el fin de unir la Estrategia Saludable, Segura y Sostenible, Movilidad Activa y Estrategia Entornos para la Vida, incorporándose el tema de inclusión social y enfoque de género.

Teniendo en cuenta lo anterior se generó una matriz en Excel con las siguientes columnas, las cuales se diligenciaron en el entorno comunitario con la Secretarías de Salud y Movilidad:

Actividades / Acciones
Línea operativa PDSP / Proceso – Intervención
Descripción / alcance
¿Qué estamos haciendo?
¿Qué podemos hacer?
¿Cómo lo Vamos a hacer?
Contenidos propuestos, Análisis de Actores, Resultados en salud

MOVILIDAD SALUDABLE,SEGURA,SOSTENIBLE/ACTIVA

Actividades / acciones	Línea operativa PDSP / Proceso - Intervención	Descripción / alcance	¿Qué estamos haciendo?		¿Qué podemos hacer?	¡Cómo lo Vamos a hacer?	Contenidos propuestos	ANÁLISIS DE ACTORES	Resultados en salud
			Secretaría de Salud	Secretaría de Movilidad					
Fomentar prácticas de movilidad activa según entorno (desplazamientos a pie o en bicicleta, no motorizado)	Promoción de la salud - Educación en salud	Promover formas de movilidad activa a través de desplazamientos a pie o bicicleta.	**ENTORNO COMUNITARIO:** **Desplazamientos a pie:** **(Salud - Turismo):** **Promoción de factores protectores con personas que realizan desplazamientos a pie en las caminatas ecológicas y en las Ciclovidas (Tramo Sur, Oriente y Norte).???** **- Jornadas integrales intersectoriales y comunitarias en el marco del Comité Municipal Entornos para la Vida.** **- Incorporación del Pilar Movilidad Segura, Saludable y Sostenible en los procesos de formación de los promotores de los Comites comuntiarios Entornos para la Vida.** **Con Colectivos de bicicletas (martes y jueves); Acciones Educativas con los Líderes de los Colectivos (El Aguila, Pedales, entre otros).** **ENTORNO HOGAR: Promoción de habitos seguros y prevención de siniestros viales**	**ENTORNO COMUNITARIO:** **Con los Activistas que promueven el transporte en bicicleta: En la pandemia se posicionó como medio de transporte y es clave seguirlo posicionando y se debe reforzar el tema seguridad vial.** **ENTORNO COMUNITARIO:** **Ejercicios Pedagógicos: Con Coletivos de Bicicleta (martes y jueves), son conscientes del autocuidado y se debe reforzar el tema seguridad vial.** **Se debe proyectar al ENTORNO LABORAL en el marco de la Ley 1811 (Uso de la bicicleta por parte de los trabajadores - Estímulo)** **ENTORNO EDUCATIVO: Fomento de practicas seguras en movilidad con la academia (universidades) e I.E. en el marco de la mesa de ambiental de Infancia, adolescencia y Juventud.** **ENTORNO EDUCATIVO, COMUNITARIO, LABORAL E**	Promover hábitos relacionados con: uso de elementos de protección personal, seguridad vial, Recomendaciones de planes de viaje y prevención de violencias en el espacio público reconociendo beneficios en salud ambiental. Población objetivo: ciclista cotidiano y peatones(trabajadores formales e informales, estudiantes, transortadores y sector empresarial. Considerando el enfoque diferencial - Genero y discapacidad	1. Encuentro de actores intersectorial para construcción de contenidos o lineas de mensajes. 2. Diseño, ejecución,seguimiento y evaluación de plan de acción intersectorial para intervención territorial.	Nota tener en cuenta vincular en los contenidos:Realizar recomendaciones que fomentan caminatas activas y seguras, con seguimientos, y relacionando recursos sobre cambio climático y costos comparativos de viaje activo y conducción de un vehículo motorizado). Reconocimiento de los factores de riesgo que inciden en un siniestro vial, según factores humanos, mecánicos, físicos y sociales. Promover el uso de transporte con energías alternativas y tecnologías más limpias (transporte masivo).	Salud (Entornos- Enfoque diferencial, Salud y ambito laboral, Adultez y vejez) Movilidad Deporte Educación Cultura Paz y Cultura Ciudadana Bienestar Social Metrocali Dagma Seguridad y Justicia Empresas de Aseo	Morbi mortalidad evitable (mortalidad o lesiones por siniestros viales evitados Personas, familias y comunidades que habitan, laboran y estudian en entornos saludables. Personas con prácticas para el cuidado y protección de los entornos
Promover infraestructura accesible e incluyente	Gestión de la salud pública - Coordinación intersectorial	Realizar gestión intersectorial para el mejoramiento, adecuación o desarrollo de infraestructura vial accesible e incluyente, de acuerdo a las necesidades identificadas en el diagnóstico de condiciones sociales y ambientales del entorno priorizado.	**Desplazamientos en bicicleta:** Salud apoya a Movilidad y a Metrocali: En formulación del Proyecto "Sistema de bicicletas públicas para Cali". Realizando AT sobre Actividad Física como factor protector de la salud para prevención de enfermedad y calidad de vida. Está registrado en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal BP:26003043, Meta: Sistema de Bicicletas públicas operando. Cicloinfraestructura construida, mobiliario urbano, señalética, bicicletas, infraestructura, medios de comunicación y operación).	**Desplazamientos en bicicleta:** Movilidad y Metrocali: Meta Plan de Desarrollo 2020 - 2023: Meta: Sistema de Bicicletas públicas operando. Programa: Movilidad en Bicicleta con Proyecto "Sistema de bicicletas públicas para Cali". Realizando AT sobre Actividad Física como factor protector de la salud para prevención de enfermedad y calidad de vida. Está registrado en el Banco de Proyectos de Planeación Municipal **Proyecto Cicloinfraestructura** para adecuar vias y movilizar en bicicleta: BP:26003059. - organismos: infraestructura, Movilidad, Metrocali y Planeación Municipal Cicloinfraestructura construida, mobiliario urbano, señal´+etica, bicicletas, infraestructura, medios de comunicación y operación)				Movilidad Metrocali Infraestructura Planeación	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Juan Carlos García de la Secretaría de Seguridad y Justicia propuso que es importante vincular al Comité de Rutas D´ Vida, el cual fue aprobado por el Concejo Municipal. Tienen una programación semanal con los colectivos, explicó su funcionamiento a través de los ejercicios educativos realizados en el corredor de la base aérea, entre otros ejemplos.

Yamile Ramírez Arbeláez expresó que esta matriz se enviará a los Organismos que se encuentran presentes para que incorporen sus aportes desde sus competencias.

3. Intervención Secretaría de Movilidad

Jimena Collazos del Equipo de Educación y Cultura Vial de la Secretaría de Movilidad de la Alcaldía Distrital de Cali, contextualizó sobre estadísticas de siniestralidad vial en el municipio, haciendo énfasis en la mortalidad por eventos de tránsito del 1 de enero al 12 de junio en las vigencias 2020 a 2022, de acuerdo a información del boletín del observatorio de movilidad.

La principal causa de siniestralidad es la velocidad. Hizo también énfasis en la mortalidad según condición del 1 de enero al 12 de junio para la vigencia 2022, encontrándose 39 muertes de ciclistas y 53 pasajeros de motos.

Juan Carlos García de la Secretaría de Seguridad y Justicia expresó que es importante compartir esta información con el Comité de Rutas de Vida.

Jimena Collazos también comentó sobre la Iniciativa de Cooperación Internacional que están desarrollando con ejercicios para promover seguridad vial con enfoque de salud pública, tienen campaña con motociclistas.

También hizo referencia al componente de Educación y Cultura para la movilidad de Cali, tienen un grupo especializado en la promoción de comportamientos seguros en las vías caleñas, para la transformación de la cultura. Lo anterior en articulación con el Plan Local de Seguridad Vial 2018-2021, el Plan Nacional de Seguridad Vial 2011-2021 y el Plan de Desarrollo del Distrito de Santiago de Cali 2020-2023.
Entre las acciones se encuentra la formación y educación en seguridad vial, información y mercadotecnia social sobre la seguridad vial.

Estrategias y acciones: Promoción de la cultura vial – Comité empresarial de seguridad vial, colectivos, gremios y grupos de interés, promoción para la movilidad sostenible y segura, intersectorialidad.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Educación para la movilidad: Comunidades educativas seguras, difusión normas de tránsito, curso para conductores infractores, campañas educativas.

Jimena Collazos hizo énfasis en que se busca hacer una sinergia, es responsabilidad de la Secretaría de Movilidad y el problema llega a la salud, por lo cual debe haber una promoción de vida saludable. El enfoque de movilidad segura, incluye el componente de seguridad.

Yamile Ramírez Arbeláez complementó que se debe generar un escenario desde la pedagogía.

Juan Carlos García de la Secretaría de Seguridad y Justicia informó sobre el programa de Prevención del delito, desde donde se realizan acciones para el mejoramiento del entorno, con el fin de disminuir el delito en parques, zonas verdes, articulados con la Policía y el Ejército y el Comité de Rutas de Vida. La intervención la realizan en cuatro ecosistemas:
Eje Sur: Comunas 10, 17, 18, 19, 22
Eje Norte: Comunas 5, 6, 7, 8, 11, 12
Distrito 1: Comunas 1, 2, 3, 4, 9
Distrito Sur: Comunas 13, 14, 15, 16, 21

También amplió información sobre el Comité de Rutas D´ Vida, el cual realiza acompañamiento pedagógico a los ciudadanos y deportistas recreativos para crear cultura de la práctica responsable, biosegura y de autocuidado, mediante procesos amplios de participación ciudadana con el movimiento de ciclistas recreativos, patinadores urbanos, corredores, caminantes y senderistas.

Las acciones se realizan en las diferentes rutas y parques (urbanos y rurales) identificados como senderos atractivos. Entres sus actividades se encuentran:

- ✓ Desarrollo de jornadas de acompañamiento físicas y pedagógicas para una práctica deportiva recreativa segura y responsable con el medio ambiente.
- ✓ Acompañamiento técnico en la Comisión de Rutas Seguras por la Vida, según Acuerdo Municipal 518 de 2021.
- ✓ Desarrollo de eventos y actividades de carreras recreativas de atletismo, plogging, rollers y ciclismo.

Dirigido a toda la familia, en espacios públicos parques, rutas deportivas seguras urbanas y rurales de las 22 Comunas y 15 Corregimientos del distrito especial.

Este Comité está liderado por la Secretaría del Deporte y Recreación, tiene un enfoque operativo y está conformado por la UAESP, DAGMA, Policía Nacional, Ejército, Secretaría de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Movilidad, Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, Secretaría de Seguridad y Justicia, colectivos de senderistas urbanos, ciclistas, patinadores. Enviará acuerdo del Concejo Municipal. Este espacio es liderado por Leidy Lituania Ocampo de la Secretaría del Deporte y la Recreación, su número celular es: 3168269226.

Posteriormente Yamile Ramírez hizo énfasis nuevamente en la matriz elaborada con la Secretaría de Movilidad. Teniendo en cuenta que faltaron organismos, se convocará nuevamente a todas las entidades, especialmente a las no participaron el día de hoy. Se invitará a la funcionaria que lidera el Comité de Rutas D´ Vida. Se hará especial énfasis en que participe un delegado que maneje el tema de pedagogía en cada organismo

4. Tareas y Compromisos
   a. Realizar convocatoria a los Organismos y Entidades para la participación en la próxima reunión.
   b. Realizar reunión el jueves 23 de junio, 9:00 am, en la Sociedad de Mejoras Públicas.

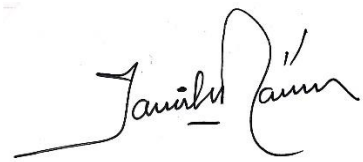
OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones): N/A

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
a. Realizar convocatoria a los Organismos y Entidades para la participación en la próxima reunión.	Nancy Giraldo de Reinoso – Contratista Entornos para la Vida	17 / jun / 2022
b. Realizar reunión el jueves 23 de junio, 9:00 am, en la Sociedad de Mejoras Públicas.	Secretarías Distritales de Salud, Movilidad, Seguridad y Justicia, Paz y Cultura Ciudadana, Educación, Bienestar Social, Deporte y Recreación, DAGMA y Empresas Prestadoras del	23 / jun / 2022

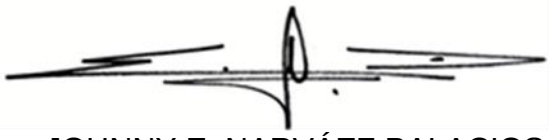
Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Servicio de Aseo (VEOLIA, Ciudad Limpia, PromoCali-Valle)	

Firmas (responsables)



YAMILE RAMIREZ ARBELÁEZ
Profesional Universitario
Secretaría Distrital de Salud de Cali



JOHNNY E. NARVÁEZ PALACIOS
Profesional Universitario
Secretaría Distrital de Salud de Cali



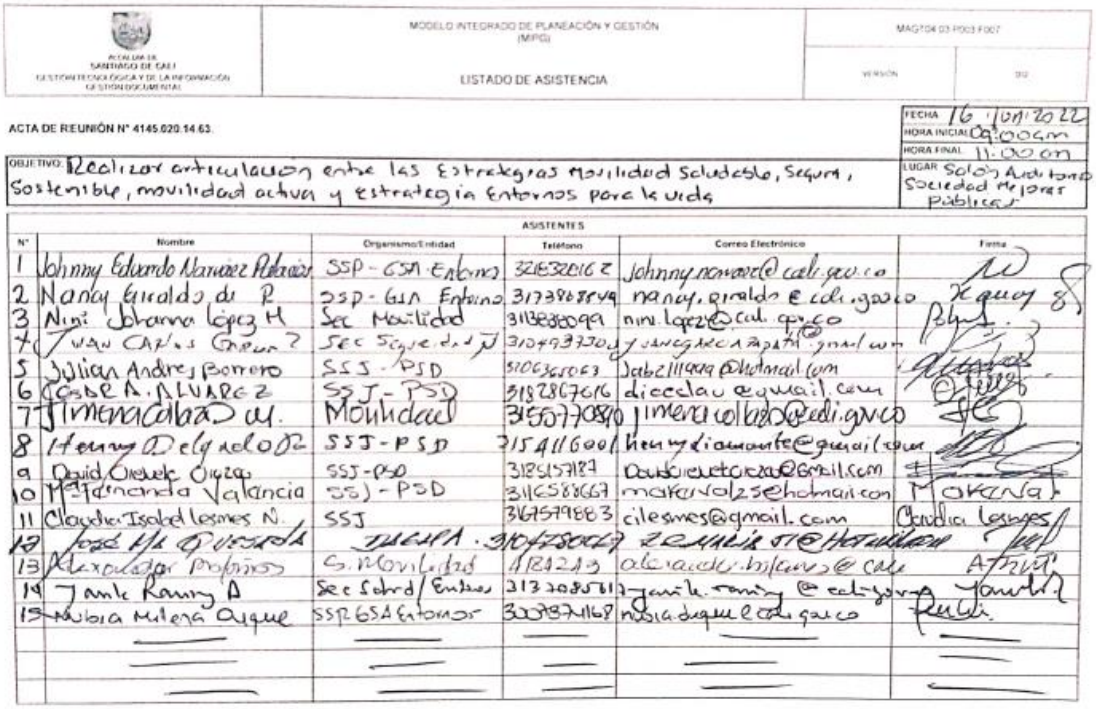
NANCY GIRALDO DE REINOSO
Profesional Contratista
Secretaría Distrital de Salud de Cali

NOTA: Se anexa listado de asistencia y registro fotográfico compuesto por un (1) folio.

Elaboró: Nubia Milena Duque Acuña - Profesional Contratista
Revisó: Nancy Giraldo de Reinoso - Profesional Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

LISTADO DE ASISTENCIA



MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) — LISTADO DE ASISTENCIA — MAGT04.03.P003.F007 — VERSIÓN 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.63.

FECHA 16/01/2022
HORA INICIAL 09:00 am
HORA FINAL 11:00 am

OBJETIVO: Realizar articulación entre las Estrategias Movilidad Saludable, Segura, Sostenible, movilidad activa y Estrategia Entornos para la vida

LUGAR Salón Auditorio Sociedad Mejoras Públicas

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	Johnny Eduardo Navarro Alvarez	SSP - GSA Entorno	3165320116	johnny.navarro@cali.gov.co	
2	Nancy Giraldo R.	SSP - GSA Entorno	3173868549	nancy.giraldo@cali.gov.co	
3	Nini Johanna López H.	Sec. Movilidad	3113830991	nini.lopez@cali.gov.co	
4	Juan Carlos Grueso ?	Sec. Seguridad y Justicia	3104937320	juancarlosgrueso2014@gmail.com	
5	Julian Andres Borrero	SSJ - PSD	3106350163	jab2111999@hotmail.com	
6	Cesar A. Alvarez	SSJ - PSD	3182867616	diecclau@gmail.com	
7	Jimena Calvo M.	Movilidad	3155770870	jimena.calvo@cali.gov.co	
8	Henry Delgado	SSJ - PSD	3154116001	henrydiamante@gmail.com	
9	David Orejuela Ospina	SSJ - PSD	3185157187	davidorejuelaosp@gmail.com	
10	Mª Fernanda Valencia	SSJ - PSD	3116588667	mafervalz@hotmail.com	
11	Claudia Isabel Lesmes N.	SSJ	3167598883	cilesmes@gmail.com	
12	José H/a Quintero	SEGURA - 3107250023			
13	Alexander Profirios	S. Movilidad	3182219	alexander.profirios@cali	
14	Jamie Ramirez A.	Sec Salud/Entorno	3132085813	jamie.ramirez@cali.gov.co	
15	Nubia Milena Duque	SSP-GSA Entornos	3007971167	nubia.duque@cali.gov.co	

REGISTRO FOTOGRÁFICO





Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.